

106826

11 JUL



106826

D. José, D. Emilio y D. Miguel Puig Poch, de nacionalidad española, establecidos en Barcelona, calle San Andrés nº 5, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ESPEJO RETROVISOR, CON VISIÓN PANORÁMICA".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un espejo retrovisor, con visión panorámica, especialmente proyectado para coches de turismo, pero igualmente aplicable a otras clases de vehículos, que permite que el conductor tenga perfecta visión de los adelantamientos de otros coches, hasta alcanzar el paralelo con el mismo, ofreciendo, además una considerable amplitud de campo de observación y una gran profundidad visual, todo lo cual contribuye a la seguridad del conductor, quien domina, en todo momento, de forma clara y total, cuanto ocurre a su espalda.

Dicho retrovisor se caracteriza por el gran radio de curvatura del espejo parabólico que lo constituye y por las características de su adaptación a la caja del retrovisor, que es fácilmente acoplable a cualquier sistema de soporte de fijación, para instalarlo en el coche, en sustitución de los espejos retrovisores corrientes, hasta ahora conocidos.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del espejo retrovisor, con visión panorámica, que se patenta.

Dichos dibujos muestran;

Fig. 1. Vista en perspectiva del conjunto del espejo retrovisor, con visión panorámica.



Fig. 2. Sección transversal del espejo retrovisor, a través del plano de corte A-B, de Fig. 1.

25

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y las características funcionales del nuevo espejo retrovisor.

30

La principal novedad recae en el hecho de que el espejo -1- es de forma convexa, de gran radio de curvatura en proporción con su longitud, a los efectos de obtener un gran campo de observación y mucha profundidad visual. Dicho radio de curvatura será preferentemente de 0'75, para los espejos para turismos y de 2 mts. para los exteriores de camiones y autocares.

35

Dicho espejo -1- va montado dentro de una caja -2-, cuya pared posterior -3- es plana, mientras que la cara delantera, en forma de marco rectangular apaisado -4-, está abierta para recibir el espejo -1-, que es retenido dentro de la caja -2- y junto a su marco o boca -4-, mediante un cordón flexible -5-, de ajuste, dotado de una garganta para su adaptación al contorno del espejo.

40

La boca -4- de la caja -1- está protegida por un ribete -6-, de sección en forma de V, que recoge todo su perímetro, y cuyos extremos se cierran sobre si mismos por superposición de una presilla retentora -7-.

45

En la parte posterior -3- de la caja -1- se han practicado, junto a sus aristas longitudinales, sendos pares de aberturas alargadas -8- -8'-, con los cantos protegidos por unas guarniciones -9- -9'- en forma de media caña, a través de las cuales pasan unas cintas elásticas -10- cerradas sobre si mismas por medio de unas hebillas -11-, recayentes en el interior de la caja.

50

Dichas cintas elásticas constituyen el medio de fijación del conjunto del retrovisor, al soporte plano sobre el cual se adapta.

También podrá adaptarse al dorso de la caja del retrovisor cualquier tipo de brazo-soporte, ya sea rígido o articulado.

55

Naturalmente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una partes integrantes



del espejo retrovisor, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria descriptiva, podrán variar dentro de los límites del Modelo y siempre que no afecten a su esencialidad.

60 El Modelo de Utilidad por: "ESPEJO RETROVISOR, CON VISION PANORAMICA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

65 1ª.- "ESPEJO RETROVISOR, CON VISION PANORAMICA", caracterizado por el hecho de que el espejo es de forma convexa, con amplia curvatura en proporción de su longitud, cuyo radio oscila entre 0'75 mts. para los turismos y de 2 metros para los retrovisores exteriores de camiones y autocares, al objeto de obtener un gran campo de observación y mucha profundidad visual, estando montado dicho espejo dentro de una caja, cuya pared posterior es plana, mientras que la cara delantera, que afecta forma de marco rectangular apaisado, está abierta para recibir el espejo, que es retenido dentro de la caja y junto a su marco, mediante un cordón flexible de ajuste, do-
70 tado de una garganta para su adaptación al contorno del espejo.

75 2ª.- "ESPEJO RETROVISOR, CON VISION PANORAMICA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la boca o canto de la caja está protegido por un ribete de sección en forma de V, que resigue todo su perímetro y cuyos extremos se cierran sobre si mis-
80 mos por superposición de una presilla retentora.

85 3ª.- "ESPEJO RETROVISOR, CON VISION PANORAMICA", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que en la parte posterior de la caja se han practicado sendos pares de aberturas alargadas, con los cantos protegidos por unas guarniciones en forma de media caña, a través de las cuales pasan unas cintas elásticas, cerradas sobre si mismas por medio de hebillas recayentes en el interior de la caja, cuyas cintas constituyen el medio de fijación del retrovisor, al soporte sobre el cual se aplica.



90

48.- "ESPEJO RETROVISOR, CON VISION PANORAMICA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 11 de junio de 1964

P.A. de D. José, D. Emilio y D. Miguel Puig Poch

JUAN B. RENTER RIDALBA

106826



Fig 1

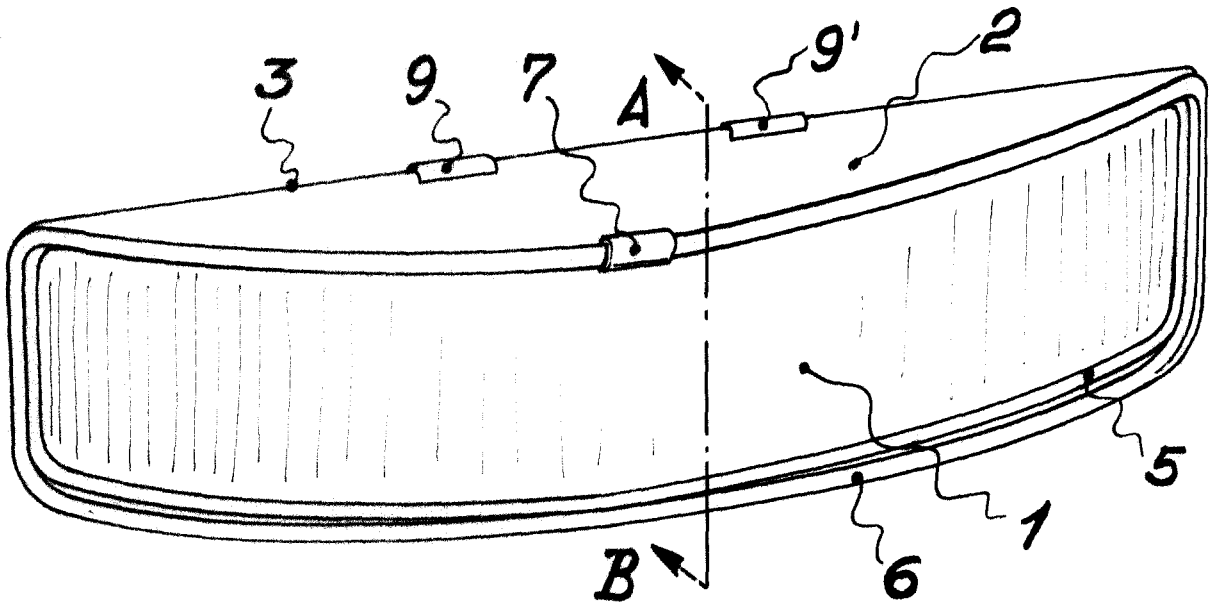
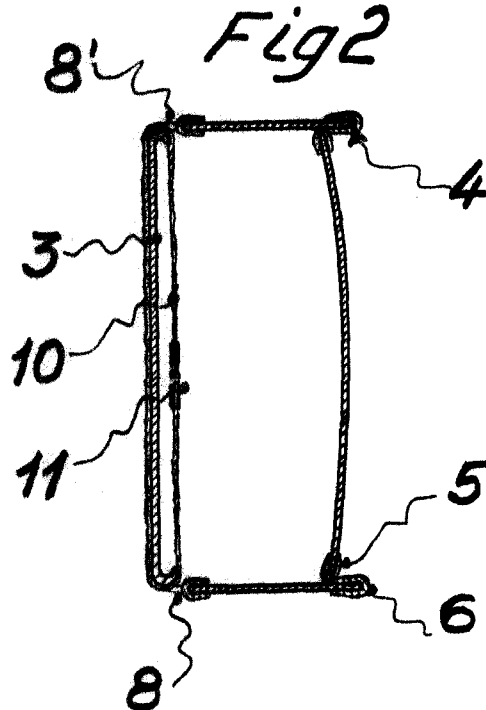


Fig 2



Barcelona, 11 Junio 1954
PA *Juan B. Renter*
Juan B. Renter Ridaura